EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre... ...... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 773.
Jueves 30 de Marzo de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y Gracía 23 Marzo 1882.

Sr. D Pedro Diz Romero.

Muy señor mio y distinguido amigo y director:

No he podido continuar mis *Ecos* ocupándome detalladamente de los perjuicios que irrogara á las clases obreras y artesanas el tratado de comercio negociado con Francia, por hallarme sumamente ocupado en asuntos de la misma índole entre mis compañeros de ambas clases.

Al recibir V. estos *Ecos,* ya estará en esa una comision que representa á todas las industrias artes y oficios de Cataluña, compuesta de obreros y artesanos. Su objeto es conferenciar con los poderes públicos y con los jefes y los individuos más caracterizados del partido liberal dinástico y democrático, para exponerles: que las reformas arancelarias llevadas á cabo desde 1869, y coronadas con el último convenio internacional pronto á discutirse, tienden á destruir todas las industrias en que entra más valor de mano de obra industrial y artistica, pues que se nos pone en la elaboracion de los géneros de lujo por muy debajo de naciones tan adelantadas en su confeccion como es la nacion francesa. Veamos las pruebas.

En primer lugar, nuestros comisionados han hecho concesiones sobre el arancel convencional, los comisionados franceses lo han hecho sobre el arancel general producto de una amplia informacion parlamentaria en donde han sido llamadas á informar todas las personas peritas de la nacion vecina en todas los ramos productivos. Nuestros comisionados han cometido tales errores, que no creemos puedan ser aprobados por los cuerpos colegisladores. Sabido es, de los lectores de la *Mañana,* y de los que se han ocupado en estos últimos años de las cuestiones arancelarias, que los géneros de mezcla de novedad y fantasia que sirven para vestidos de señora, de tapices y adornos de las habitaciones, venían sufriendo rebajas que habían destruido muchas fábricas desde la clasificacion y valoracion de 1869.

Englobados en la partida 138 del arancel vigente van comprendidos géneros de mucho valor artístico, y por consiguiente relativamente caros especialmente considerados, y que son objeto de importacion de procedencia de los centros industriales de Francia; y estos géneros, cuyo valor escede de 25 pesetas por término medio el kilógramo adeudan 14 reales, y en la *convencion* negociada últimamente se rebajan estos derechos á 1'60 pesetas el kilógramo que segun confesion del Gobierno, frncés da por resultado un 58 por 100 de rebaja en los derechos. Es una de las más importantes industrias, que queda completamente sacrificada en el tratado.

Entre los varios ejemplos que podríamos citar para manifestar los inmensos perjuicios irrogados á las clases obreras y artesanas dedicadas á esa industria, hay el de las fábricas del Sr. Arañó y Arañó. Este industrial ha resistido hasta el último estremo, con la esperanza de que serían atendidas las justas reclamaciones del trabajo, hasta que cansado de perder dinero ha cambiado la forma de elaborar en perjuicio de sus intereses, pero mucho más grave ha sido el de los obreros.

Su número ha quedado reducido á la tercera parte, y aun éstos han visto reducirse su salario por ser los géneros que se elaboran bastos, casi á la mitad de manera, que más de 200 padres de familia han sido víctimas de la tenacidad y capricho de los libre-cambistas que para favorecer la exportacion de nuestros vinos que no es mas que ilusoria, sume á la desesperacion y á la miseria innumerables familias, pues que en el caso que se halla la casa industrial citada, se hallan muchísimas otras de ménos importancia?

Hubiérase podido perjudicar el capital, porque éste, con cambiar de rumbo y reducir los beneficios, seguirá pasando mas los obreros, los artistas, las clases facultativas industriales, no nos someteremos sin luchar por todos los medios legales y sin poner en evidencia la fatalidad que parece perseguir á determinadas industrias.

Para que se vea la indiferencia de nuestros comisionados, hemos de advertir, que habrá muchos géneros de lana y mezclas que adeudarán mucho más en Francia que en España, y estos son en las clases brochadas, labradas, tapicería, pasamanería, chales ricos, alfombras; y han aceptado y y puesto la firma en un tratado que consigna una clasificacion en los aranceles de la vecina Francia, que han de lastimar á los confeccionadores de las valoraciones y clasificaciones del arancel español.

Los tejidos de seda en terciopelos; y los que son de mayor consumo por ser de moda y novedad, hay algunos que sufren la rebaja de derechos que llega á los dos tercios que hoy adeudan; siendo esto una complacencia demasiado exagerada en perjuicio de nuestros centros productores y en beneficio de los franceses y de las clases acomodadas que los consumen.

En resúmen, el tratado en sus

184. Pieles charoladas y las de becerro curtidas (el kilógr.), 2'50.

185. Las demás pieles curtidas, id., 1'33.

188. Guantes de piel de idem, 18'33.

189. Calzado, id., 5'67.

190 Artículos de guarnicionero y talabartero, id., 2'17.

191. Los demás objetos de piel ó forrados de la misma materia, id.. 4'58.

192. Plumas de adorno en su estado natural ó manufacturadas, id., 9'17.

198. Pianos (cada uno), 174'14.

221. Manteca (los 100 kilógramos), 52'50.

249. Vinos espumosos incluso el envase (el hectólitro), 5,

250. Vinos, los demás incluso id. (el hectólitro, 2.

253. Conservas alimenticias, embutidos de todas clases, mostaza y salsas (el kilógramo), 093.

252. Dulces id, 0'87.

260. Aderezos y adornos de todas clases, excepto los de oro y plata, id. 6.

265, Botones de todas clases, escepto los de oro y plata, id., 0'50.

276. Juegos y juguetes, excepto los de carey, marfil, nacar, oro ó plata, id., 1'30.

M.C.D.2022

concesiones á Francia, perjudica el trabajo manufacturero español en todos los ramos, más especialmente en aquellos en que entra en mayor cantidad de su valor la mano de obra y la capacidad del artista, sin que resulte beneficiada la agricultura.

Salvo rarísimas excepciones, todo lo que importamos de Fracia son géneros elaborados en que las dos terceras partes están representadas en el valor trabajo manual y artístico. Lo que exportamos, salvo tambien cuatro ó cinco partidas del arancel, es todo en primeras materias ó en artículos de consumo, resultando un enorme déficit de trabajo que no baja de 50 millones de pesetas anuales.

Es necesario que se convenzan nuestros hombres públicos, y más particularmente los que militan en las filas de los partidos liberales sean ya dinásticos ó republicanos, que la porfia de algunos en rebajar los derechos arancelarios, y más particularmente en aquellos artículos del especial consumo de las clases acomodadas, tiende á sembrar la miseria en los centros en que la libertad, la democracia y toda clase de progreso tiene más prosélitos; á la par que dan pábulo, para que encuentren eco las ideas socialistas mas absurdas y utópicas y sean causa de luchas sociales que luego son explotadas por los elementos anárquicos ó reaccionarios.

Antes de concluir, debo dejar consignado, que los obreros y artesanos de Cataluña, dedicados á toda clase de industrias y oficios, y los agricultores secundados por los de otras provincias, esperan mucho del patriotismo de los poderes públicos, de los jefes caracterizados de todos los partidos, y hasta de la lealtad y buena fé de la mayoria de los escolásticos librecambistas.

El *tratado de comercio*, tal como ha sido negociado, no es tan solo un peligro para el trabajo trasformativo, es segun nuestro entender, una humillacion para nuestra pátria.

Espera pronto abrazarle su amigo y afectísimo servidor Q. S. M. B.,

JOSÉ ROCA GALÉA.

(De *La Mañana*.)

CRÓNICAS.

Pregunta *La Libertad*:

¿Que ocurre en el pueblo de Pollos?

Preguntamos esto, porque segun nuestros informes parece ser que varios vecinos de aquel pueblo se niegan á pagar la contribucion, llevando su resistencia hasta el extremo de intimidar por medio de pasquines con severas amenazas á aquellos que voluntariamente se presten á satisfacerla.»

Con este motivo y en averiguacion de los motores, se practican diligencias por el Juzgado de la Nava del Rey.

La popular y muy celebrada *Sinfonía*, que con el titulo de A LA VELADA (hoy de moda en los círculos musicales de la córte) acaba de escribir y publicar en edicion especial para piano, el maestro Varela Silvari, se halla de venta en la gran casa editorial de ZOZAYA, Carrera de San Jerònimo, 34, y en los principales almacenes de música de Madrid.

Dice *La Crónica Mercantil*.

El ferro-carril económico que van á construir para al enlace de Villalon y Palencia, recorre pueblos de bastante importancia por la produccion agrícola que en ellos se consigue, y puede asegurarse que el concesionario se reintegrará con esceso de los anticipos que haga en la ejecucion de las obras que han de emprenderse.

Las provincias irán comprendiendo poco á poco lo que directamente las interesa; buscarán el modo de aprovechar la influencia de que disponen; utilizarán los recursos que posean, y no malgastarán el tiempo en esas estériles luchas que sirven para proteger las ambiciosas pretensiones de nuestros políticos. En las vias de comunicacion que faciliten los arrastres de productos, abaratando el coste de los mismos está el porvenir de muchas localidades que hasta el presente carecian de tan valioso elemento de prosperidad y riqueza.

Conformes, conformes y conformes.

En la causa formada en Barcelona á los individuos que componian la mesa del congreso de los gremios, cuya reunion fué disuelta por órden de la autoridad, se ha dictado una providencia exigiendo 14.000 duros de fianza carcelaria á dichos señores.

Iniciada una suscricion para este objeto quedó ayer cubierta.

Asi lo dice *La Gaceta de Cataluña*.

Por resultar negativa, por falta de licitadores la subasta verificada en 13 de Enero último para las obras de creacion de un vivero en el monte titulado «Lomba del Ponzo» perteneciente al pueblo de Redondo, el Gobierno de esta provincia (Palencia) ha señalado el 15 de Abril y la hora de doce de la mañana para que tenga lugar un segundo remate que se celebrará á la vez que en las casas consistoriales de Redondo en el Gobierno civil citado, bajo las condiciones que publica *El Boletin Oficial* del 29 del corriente.

El Domingo 2 de Abril, los jóvenes de la Comparsa de esta ciudad en el carnaval, titulada «Caridad,» reparten á los pobres, á las 12 del dia, en la Plaza de Toros, cien raciones, de pan, bacalao, arroz y un real.

Nos camplacemos mucho en hacer público este rasgo de caridad, y prueba de la verdad del objeto de la comparsa, y felicitamos por ello á nuestros jóvenes paisanos.

En la casa y panera de D. Manuel Crespo, vecino de Villada, se ha cometido un robo.

Los autores no han sido habidos y por el Juzgado de Frechilla se instruyen las diligencias correspondientes.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Villabastas, (Palencia) sin más sueldo que los derechos de arancel.

Los aspirantes á ella pueden presentar las solicitudes en dicho Juzgado, hasta el 13 del próximo Abril.

Crónica Mercantil

Palencia 30 *de Marzo*.

Trigo de 52 á 53 rs. fanega.
Cebada á 28.
Centeno á 30.
Avena á 18.
Titos á 28.
Patatas á 5 rs. arroba.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

VIERNES.—Los Dolores de la Santísima Virgen, Sta. Balbina y S. Amós profeta.

En la Catedral predica en la segunda Misa el SR. D. ADOLFO CISNEROS.

En la Soledad, por la mañana, el SR. D. JUAN ALVAREZ VEGA y por la tarde el SR. D. SANTOS MARTINEZ. A las ocho de la mañana habra Comunion general y estará S. D. M. expuesto desde las diez y media de la mañana que empezará la Misa solemne hasta despues de Completas.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

277. Paraguas y sombrillas cubiertas de tejidos de seda, (cada uno), 11'25.

278. Paraguas y sombrillas forrados de las demás sedas (cada uno), 0,75.

279. Pasamaneria de seda (el kilógramo), 7, 50.

280. Pasamaneria de lana, id., 2'50.

281. Pasamanería de todas las demás clases, id. 2.

283. Sombreros y goras de paja, id., 12'50.

284. Sombreros de las demás materias (cada uno), 1'83.

285. Gorras de las demás materias, id., 0'92.

286. Sombreros y gorras armados y adornados, id.. 6'87.

Notas.—Cuando en la parte mezclada (urdimbre ó trama), los hilos de la materia gravada con mayores derechos no representen el 10 por 100 del peso total del tejido, estos hilos no se tendrán en cuenta para el adeudo de los derechos, practicándose el aforo como tejidos con mezcla de las otras dos materias.

Los tejidos de lana con mezcla de algodon, son aquellos que tienen la urdimbre de algodon y la trama de lana, ó de hilos de lana mezclados con hilos de algodon, cualquiera que sea la proporcion de la mezcla.

Los tejidos bordados á mano ó á máquina, y los con mezcla de metales finos ó imitados,

adeudarán el derecho correspondiente á su clase, y además un 30 por 100 del mismo derecho.

Las ropas hechas adeudarán el derecho del tejido de que estén compuestas en el exterior, y además un 30 por 100 del mismo derecho: si el tejido es bordado, se exijirá este aumento sobre el derecho de la tela bordada.

Los articulos de lencería, cosidos, adeudarán los mismos derechos que las ropas hechas.

M.C.D.2022

Los Jueves del Diario.

PALENCIA.

—

Si Dios no hubiera entregado el mundo á las disputas de los hombres, los hombres hubieran inventado un mundo para disputársele.

El sello de la imperfeccion humana, vá, como los nuevos móviles de diez céntimos, en todo: luchas y sombras para crear; sombras y luchas en lo creado: ¿cuando? ¿cómo? ¿está bien?

Desde el embrionaje al hecho vacilacion, duda.

¿Y que sería sin eso de la vida en el tiempo?

Si la gravedad es un sueño físico; si las estrellas cuerpos simples, si el cuartel un meteoro que se presentará en el siglo venidero; si anda la tierra ó es imposible físicamente la velocidad que la sería necesaría para ello, mayor que la de la Sucursal del Banco de Palencia, en larva desde 1879; sino hay inactividad en lo creado, como sino estuviera Palencia como el sol segun el actual sistema planetario, entre Noroeste y Norte, sin aprovechar Noroeste ni Norte; si los espejos ustorios de Arquímedes, aplicados en dósis talonarias, curtirian las pieles paganas; si crecen rodándolas las bolas de nieve por atraccion ó agregacion; si el ferro-carril directo será un mito; si vamos pagando desincautacion y pudiendo aliviar las tarifas; si ni aún por eso la plaza baja: si en algunos puntos del globo no saben lo que es llover y aquí el no llover nos hace un pan como unas hostias; si la cuestion del Palacio Provincial no hubiera existido, si hubieran dejado plazuelas á propósito en Palencia, ó no hubieran eehado tapas al ex-convento de S. Fiancisco ¿cómo sin la imperfeccion humana poder historiar? No existirian reinos, ni pueblos, ni Ayuntamientos: la humanidad pasaría sin cuentas municipales, sin tarifas, sería inútil la prensa y El Diario de Palencia no existiría, lo que sería una desgracia incalculable.

La limitacion humana es pues la causa impulsiva de la marcha á la perfeccion.

¿Y cuando marchar es avanzar?

En esa duda es por ello quizá preciso madurar el perfeccionamiento.

—

Por esa misma imperfeccion á veces se pide lo que no conviene; ó no conviene lo que se pide.

A los jefes de tribus, no les conviene hacer accesibles sus fronteras; á cualquier monopolio, facilitar competencia: la China es estacionaria y no avanza el Africa: por eso hay derechos y torcidos que son losas de plomo.

Por eso en la relatividad humana, lo que á uno daña á otro le aprovecha.

¿Cual tiene razon?

Decimos mal ¿quién puede más?

—

El sol absorbe las estrellas, los peces grandes á los chicos, la mayoría á la minoría, y entre los gazapos que discuten, el panslavismo montará el caballo de Atila; ¿qué importa que la *Voz de Palencia* le haya negado á Palencia su pasado?

Aquí ó allá, entre ser más ó menos, el tiempo irá nivelando sus nuevas líneas: las historias servirán de gualdrapas, y como el siglo 19 ha metido sus baterias de ultramarinos, y sus tiendas de aceite en los palacios del 15 y del 16 ¿el siglo 20 que meterá en las casillas de peones del 19?

Ni aùn colecciones del Diario.

—

Hallándose no muy lejos de Palencia, y en escondidas ruinas moneda de la tercera legion romana, pensábamos en la caducidad de las cosas humanas, y en el círculo concéntrico que vá cerrando en tumbas la tierra, y entre las sombras del pasado y las dudas del porvenir estàbamos por tirar la pluma diciendo á todas las administraciones posibles:

allá vá la nave
¿quién sabe do va?...

Pero por desgracia nuestra, la teniamos bien pegada á los dedos.

—

Señores; si no pasa nada, como no sea el rabo de Marzo que nos deshuella los campos y la piel; si el Puente se acaba, el Matadero se desesterará; compraremos casa para Audiencia, si cuaja la idea; tenemos pendientes la desamortizacion del comercio mediante un rayo de luz del Banco; el tranvia á Rioseco; el cuartel; la Casa Provincial; el Mercado de carnes; la plaza de Abastos; el estudio del porvenir en ferro-carriles, la luz eléctrica; las carreteras ¿de qué quieren ustedes que los hable sino pasa nada?

Hemos arreglado el Campo Santo, la cárcel, la plaza; estamos arreglando la Beneficencia; tenemos un magnifico Hospital; la Sociedad de Amigos del Pais goza de perfecta salud ¿pues qué, poquito á poco no hemos de ir lejos?

¿Es posible estirar la manta?

—

Asi es que á la fuerza tengo que entrar en los dos polos magnèticos de las discusiones humanas; la política y las mujeres.

¿Cuál de los dos mas vale?

El mundo en atraccion y repulsiou constante es el movimiento continuo de polo á polo.

¿Cuál es el mas? ¿cuál el ménos? ¿cuándo segun el tiempo?

Ni uno ni otro le dejarán reposo, ni razon fria jamás.

Se pondrá un gorro de cascabel, lo mismo que un tubo de chimenea, y le echarán á la calle hecho un polichinela, dándole palmaditas y diciéndole «anda chiquito, que ya vas aviado.»

¿Quién sabe cuando quiere una mujer?

Ni lo que es?

Una y otras le matarán á cariños.

Sobre el pedestal vacio de la fuente de la Plaza, deberá colocarse la estátua de Laoconte: ella es la hnatoria de la imperfeccion humana, dejando la vida entre sus propias obras.

—

No pasa nada.

Solo pasa esta irregularidad, porque ustedes la habrán pasado, ó por alto, ó por creer que era lo que no es.

Así pasan muchas cosas.

Y para que pase de veras, me voy.

Es decir me quedo.

Estoy preso en la platina de la máquina, como si dijéramos, entre las tapias del pueblo, y... velay!!

X.

RECUERDOS HISTÓRICOS DE PALENCIA

Heroismo de las Palentinas.

Despues de la desgraciada batalla de Albujarrota en que las armas de Castilla llevadas por el el rey D. Juan I contra los Portugueses, quedaron por estos derrotadas, el duque de Lancaster alentado por esta ventaja de los lusitanos renovó sus pretensiones á la corona de Castilla y no aviniéndose los plenipotenciarios, acudióse á las armas que pusieron término á las negociaciones.

El príncipe inglés duque de Lancaster salió de Inglaterra con una escasa pero escogida hueste de 1500 caballeros y otros tantos arqueros acompañándole su esposa Doña Constanza y sus tres hijas. Avistó las costas de Galicia y al fin fué á aportar al Padron, donde desembarcó y pasando de allí á Santiago fué proclamado solemnemente rey de Castilla y de Leon. En los confines de los dos reinos (español y lusitano), celebró una entrevista con el monarca de Portugal en la que hicieron un tratado de alianza ofensiva y defensiva conviniéndose ambos para estrechar mas su union en que se casase el portugués con Felipa hija del Duque. Unidos pues los dos ejércitos llegaron hasta Palencia por que sabian que sus caballeros y escuderos habian acudido á socorrer la villa de Valderas.

Las damas de Palencia, al tener noticia de que Lancaster aprovechaba la ocasion de hallarse esta ciudad indefensa para apoderarse de ella, llenas de coraje y deseosas de mostrar al príncipe inglés que las mujeres españolas saben ocupar el puesto de sus esposos para la defensa de sus hogares, corrieron presurosas á la muralla y tan heróicamente defendieron la capital que el ejército coligado tuvo que levantar el sitio llevando escrita en sus pendones, la vergüenza de no haber podido tomar una plaza defendida solamente por débiles mujeres.

Cuando el rey D. Juan I supo esta famosa hazaña de las Palentinas, concediólas que pudiesen gastar sobre sus tocados la banda de oro que usaban los caballeros; distintivo que á principios del siglo XVI, segun asegura el Arcediano del Alcor, no pocas señoras le llevaban aun sobre sus vestidos. Tambien dispuso el rey en otro privilegio *que todos los hombres que anduviesen con el Merino del Obispo puedan traer las lanzas que llaman porqueras levantadas, aunque esté presente el rey*. Igualmente queriendo dar una muestra de afecto y distincion á una ciudad que tan fiel le había sido y queriendo quizá tambien el Duque de Lancaster rendir un tributo de admiracion al valor de las palentinas, acordaron, cuando terminóse aquella querella con la paz de Troncoso, ¿cuya principal condicion fué el enlace de D. Enrique primogénito de Don Juan I con Doña Catalina hija del referido duque que las bodas se celebrasen en esta ciudad.

Firmados pues los tratados envió el rey Don Juan á varios señores y señoras á Fuenterrabia para que recibiesen á la novia que contaba catorce años de edad y él vinose con Don Enrique que solo tenia diez años y con la córte á Palencia. Celebróse la boda y escusado es manifestar las aclamaciones de que en esta ciudad fueron objeto los jóvenes esposos. La concurrencia era inmensa, los festejos de todas las invenciones, inumerables; los regalos de joyas, alhajas, mulas y caballos estimados en Inglaterra, cuantiosos. De suerte que estas bodas no solo introdujeron la paz, sino una fina y estrecha correspondencia entre los príncipes.

Una cosa notable provino de este enlace, y es que el infante Don Enrique y Doña Catalina, fueron los primeros que usaron el título de *Principes de Asturias* con el cual se les juró.

Debo hacer tambien constar que el nombre de *Puerta de los novios* que aun conserva la principal de nuestra Catedral, le tomó con motivo de tan fausto suceso.

Ubaldo Herrera de la Fuente.

Semblanza.

—

Es moreno muy claro su semblante,
leve carmin presentan sus colores,
su boca es incentivo á los amores,
ojos negros, mirada penetrante.
Es alta, esbelta, jóven, elegante,
ídolo de sentidos trovadores,
y es su paso triunfal, paso entre flores,
que ella deshoja con sonrisa amante.
Nada de repulsivo fingimiento,
altera su conjunto primoroso,
cuyo brillo lector si miras ciegas.
Este *Angel* con sobrado fundamento
bien pudiera decirse es mas hermoso,
que las imaginarias Diosas griegas.

R. O. G.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.
Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
FELINO F. VILLARÁN,
14, Herreros, 14.

El objeto de la actividad es ocuparse de todo lo que pueda escusar falta de presentacion al individuo que tenga necesidad de ventilar sus asuntos.

Por 1 y 1|4 por 0|0 comision representa á las corporaciones Municipales, encargándose de la confeccion de Amillaramientos, Repartimientos, matrículas de subsidio, cuentas, presupuestos y todo lo relativo á las mismas, adelantándolas cuantas cantidades sean necesarias, en cuenta corriente y con un pequeño interés, á fin de que se vean libres en la *plaga* de comisionados.

Admite asuntos de todas clases dentro de las conveniencias legales.

Se encarga de pagos y cobros de recibos, facturas y letras á 1|4 por 0|0 comision.

Admite poderes de las clases pasivas, del clero y de los profesores de 1.ª enseñanza al 1 por 0|0 comision, puestos los haberes en el domicilio de los interesados.

Compra con 1 por 0|0 descuento, toda clase de valores cotizables en bolsa.

Representa importantes casas comerciales é industriales de España y el Estranjero, contando con respetables corresponsales en las principales poblaciones.

Los servicios son desempeñados por cuota fija al año, al semestre por trimestre, bien sean encomendados por corporaciones ó particulares.

Tambien se desempeñan por negocios sueltos, á precios convencionales segun su clase.

Consulta á correo vuelto, si las entradas ó salidas de este se lo permiten.

La correspondencia es siempre franca y sin esta circunstancia no es contestada.

DEVOCIONARIOS
Y
SEMANAS SANTAS
Imprenta, Litografía y Librería
DE
ALONSO Y Z. MENENDEZ,
Don Sancho, 13.

SOCIEDAD RUANESA
DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR
LINEA REGULAR
ENTRE SANTANDER ROUEN Y PARIS
Y VICE VERSA.

A principio del mes de Abril próximo comenzarán á hacer viajes regulares y de derechos entre Santander, Rouen y París los vapores de la SOCIEDAD RUANESA DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.
Dirigirse para fletes y demás informes á los consignatarios Sres. Cárlos Hoppe y Compañía, Santander.

ABONO SAEZ Y UTOR
preventivo contra
LA FILOXERA
CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
concedida en Mayo de 1881,
Y PREPARADO EN HARO (LOGROÑO),
FÁBRICA DE ABONOS MINERALES
de los Sres. Serrano Marcelino y Compañía.
A DONDE SE DIRIGIRÁN LOS PEDIDOS Y DONDE SE DAN PROSPECTOS.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS
Depurativas.

PILDORAS DE LOURDES.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados.
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,
Calle Mayor, núm. 22,
(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.
Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.
Los precios siempre baratos.
No equivocarse, *Sastrería del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas.
Calle Mayor, núm. 22.
31 Agto.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
SUBDIRECCION DE SANTANDER Y PALENCIA,
En la plaza Mayor, núm. 14, vive su agente Manuel Valdés.
1—15

CASA EN VENTA.
La de la calle de S. Màrcos, número 18, En ella habita su dueño. 3—8

IMPORTANTÍSIMO.
Legítimo vino de Champagne, licores y pastillas de los padres Celestinos, tan recomendadas para el padecimiento del estómago. Cafè puro Moka y almidon de flor de arroz, Se venden en la calle Mayor principal nùm 53 único depósito en esta Capital.
A. QUINTANA. A.
8—30

LA IMPERIAL.
Cestilla, 13.

Nada mejor para la temporada actual que las rícas conservas de
Salmon
Congrio.
Merluza.
Calamares en su tinta.
Truchas.
Bonito.
Atun.
Besugo.
Robalo.
Rodaballo.
Robaliza.
Langosta al natural.
Idem frita.
Mero.
Salmonetes.
Anguilas
Sardinas de Nantes.
Idem del Pais.
Anchoas.
Espárragos y Alcachofas.
Pimientos y Tomates.

13, CESTILLA, 13.

CASA EN VENTA.
Hay una en la calle de Corredera señalada con el nùm 41, quien quisiera tratar de ella diríjase á su dueño, Estrada núm. 21.
6—26

Almoneda de muebles en la calle de Barrio-nuevo núm. 19 entresuelo izquierda. 6

DEPENDIENTE.
Se necesita uno de buena educacion y que sepa leer y escribir para el servicio de un establecimiento.
Dirigirse á Don J. Torres, Mayor 46, La Campesina en Palencia. 7

AMA DE CRIA.
Una soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse — Herreros — 5.

CABALLO.
Se vende uno, capon, negro, peceño, de siete años, y siete cuartas y cinco dedos de alzada, en 325 pesetas. En la calle de San Juan núm. 6, darán razon. —4

M.C.D.2022